



Gobierno de Navarra
Departamento de Presidencia,
Justicia e Interior

Servicio de Acción Legislativa y
Coordinación
C/ Eretokieta, 2 bajo
31007 PAMPLONA
Tfno. 848 42 66 45

El artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, establece que las asociaciones de utilidad pública deberán rendir las cuentas anuales del ejercicio anterior en el plazo de los seis meses siguientes a su finalización, y presentar una memoria descriptiva de las actividades realizadas durante el mismo ante el organismo encargado de verificar su constitución y de efectuar su inscripción en el Registro correspondiente, en el que quedarán depositadas.

Por otra parte, mediante el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades.

Adjunto se acompaña copia del informe elaborado en relación con las cuentas remitidas por su Asociación relativas al ejercicio 2008, que ya han sido depositadas en el Registro de Asociaciones de la Dirección General de Presidencia del Gobierno de Navarra, a la vez que pongo en su conocimiento que la rendición de cuentas del ejercicio 2009, que deberán presentarse en este Registro antes del 1 de julio de 2010, deberá realizarse conforme a lo previsto en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y se deberá tener en cuenta las recomendaciones incluidas en el informe que se acompaña.

Pamplona, a 17 de noviembre de 2009

El Director del Servicio
de Acción Legislativa y Coordinación



Gobierno de Navarra
Departamento de Presidencia,
Justicia e Interior

Servicio de Acción Legislativa
y Coordinación

Jose Contreras Lopez

Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra (ADEMNA)
C/ Lerín nº 25 Bajo
31013 Ansoain

Francisco-José Zufiaurre Aldaz de Echavacoiz, mayor de edad, Economista, con despacho profesional en Pamplona (Navarra), Paseo de Sarasate nº 7-1º escalera izquierda, con D.N.I./N.I.F. núm. 15.525.683-Q, miembro número 26 del Colegio de Economista de Navarra.

Informe Profesional emitido en virtud de designación por el Colegio de Economistas de Navarra, para el Departamento de Interior del Gobierno de Navarra, sobre la Asociación de Esclerosis Múltiple ADEMNA para el ejercicio 2008.

I N F O R M E

1.- PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA RENDICION DE CUENTAS

La Asociación aporta la documentación de 2008 siguientes:

1.1.-Balance y Cuentas de Resultados, Memoria y Cuadro de Financiación: Art. 11,2) de la L.F. núm. 10/1996 ; Art 25 de la Ley núm.50/2002 de 26 de diciembre

1.2.-A partir de 01-01-2008 es de aplicación el Nuevo Plan General de Contabilidad (R.D.1514/2007 de 16 de Noviembre) y en cuanto no se oponga al mismo se podrá aplicar con carácter supletorio la adaptación para Entidades sin Fines Lucrativos contenido en el R.D. 776/1998 de 30 de Abril y hasta que no se publique una nueva adaptación para Entidades sin Fines Lucrativos.

1.3.-La formación de presupuesto anual y liquidación de presupuesto del año anterior se contienen en las normas siguientes: artículo 11,2 de la Ley Foral 10/96 de 2 de Julio de 1996; artículo 5,1,3º) del R.D. núm. 1786 de 19 de Julio de 1996 y Norma 1ª a 6ª y artículo 4 del R.D. núm. 776 de 30 de Abril de 1998.

1.4.-Exención de impuestos por las actividades propias de la asociación, en cuanto al resto de otras posibles actividades, la exención se aplica a las operaciones concretas contempladas en la normativa vigente en 2008, disposición adicional novena de la Ley núm. 30/1994 de 24 de noviembre de 1994; Art. 5 y siguientes de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre; Art. 15,16,17 y 18 de la Ley Foral núm 10/1996 de 2 de Julio, y L.F. núm. 22/2008 de 24 de Diciembre.

2.- DATOS DE LA ASOCIACION

Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra ADEMNA

Con domicilio en Ansoáin, Navarra; Calle Lerín, 25 bajo

Con CIF: G / 31-575087

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL APARTADO 1, DEL ARTICULO 5 DEL R.D. NÚM. 1786/1996 DE 19 DE JULIO Y ARTICULO 11 DE LA L F NUM 10/96 DE 2 DE JULIO

3.1).- Documentación aportada.

3.1.1).- Balance de Situación y Cuenta de Resultados:

Presentan:

a).- Balance de Situación con las cifras del ejercicio 2008 y las correspondientes al ejercicio anterior 2007.

b).- Cuenta de Resultados donde figuran los ingresos y gastos del ejercicio 2008 y los del ejercicio anterior 2007.

3.1.2).- ACTIVO

El análisis del inmovilizado se realiza de acuerdo con la información contenida en: puntos: 4 (A y B), 5, y 6, de la Memoria.

El Activo está integrado por los siguientes:

a).- **Gastos de Establecimiento:** El valor a 31-12-2008 se forma:

Valor a 31-12-2005.....	423,75	
Amortización en 2006.....	<u>-423,75</u>	
	<u>Valor a 31/12/2008.....</u>	<u>-0-</u>

- 0 -

b).- **Inmovilizado Intangible:**

Aplicaciones informáticas , inversión 2007 , página Web	3.364,00	
Inversión en 2008	<u>8.700,00</u>	
		12.064,00

Amortización a 31-12-2007.....	25,35		
Dotación en 2008	<u>841,00</u>	<u>-866,35</u>	11.197,65

c).-Inmovilizado Material:

Costo a 31-12-2007.....			251.637,17
<u>Inversiones en 2008</u>			
No se efectúan.....		<u>-0-</u>	
			251.637,17
-Amortización a 31-12-2007.....	118.016,26		
-Dotación amortización en 2008	<u>21.133,06</u>	<u>139.149,32</u>	
<u>Valor neto a 31-12-2008.....</u>		<u>112.487,85</u>	112.487,85

Lo que representa estar amortizado el 55,30% del valor costo del Inmovilizado Material.

c.1).- Amortización acumulada: Refleja el Balance a 31-12-2008 un importe de 139.149,32 €, que coincide exactamente con la amortización acumulada de 2007 por 118.016,26 € más la dotación de 2008 por 21.133,06 €.

c.2).- En el Inmovilizado Material, la partida mas importante es "Terrenos y Construcciones" por 167.140,04 €, que representa el 66,42% del total inmovilizado y que corresponde al centro que la asociación tiene en Ansoain para desarrollar sus actividades. El inmovilizado neto a 31-12-08 se reduce en 21.133,06 sobre el de 2007 (en un -15,82%).

d).- El activo corriente asciende a.....	<u>67.276,47€</u>		
Integrado por:			
-Clientes (servic.ptes.cobrar Dicbre 2008)...	<u>600,13</u>		
Comprende:			
Usuarios.....	60,37		
Usuarios dudoso cobro	<u>539,76</u>		
	600,13		
-H.P. Subv. Concedidas (D.Salud pte.cobro).	-0-		
-H.P. Retención pagos a cuenta.....	<u>22,32</u>	622,45	
-Inversiones Financieras Temporales.		40.000,00	
Es inversión realizada en 2007 en un Fondo depositado en La Caixa, por valor de <u>40.000,00</u> .			
-Tesorería:			
▪ Caja.....	190,61		
▪ Bancos.....	<u>26.463,41</u>	<u>26.654,02</u>	
<u>TOTAL.....</u>		<u>67.276,47</u>	67.276,47

d.1).- El punto 9 de la Memoria detalla la composición de los saldos de caja y los de Cuentas en Entidades Financieras.

d.2).- El activo corriente representa el 35,27% del total activo y el 193,42% de las deudas a corto lo que hace suponer que la asociación no tiene problemas financieros.

<u>TOTAL ACTIVO.....</u>	<u>190.961,97</u>
---------------------------------	--------------------------

3.1.3).- PASIVO

Patrimonio Neto:

Está constituido por las siguientes cuentas:

a).- Fondos Propios..... 156.177,94

Con el detalle siguiente:

a.1).- Dotación Fundacional o Fondo Social, por importe de 150,25 €, no varía respecto a 2007.

El importe es 150,25

a.2).- Reservas Voluntarias.

La dotación asciende en 31-12-2008 a 153.911,97

a.3).-Excedente negativo del ejercicio 2007 por importe de..... -20.043,36

a.4).-Excedente negativo del ejercicio 2008..... -20.398,18

113.620,68

cuyo importe según el punto 3 de la Memoria se aplicará a Compensación con futuros excedentes positivos.

b).- Subvenciones de Capital: figura por importe de 42.557,26 € y que corresponde según el punto 12 de la Memoria igual que en 2006 a dos subvenciones concedidas en el 2001; una de 114.961,08 € según resolución 349/2001 y la otra corresponde a una aportación de la Caixa y otras entidades por valor de 18.030,36 € para las obras, instalaciones, mobiliarios y demás del centro de Ansoain.

El importe de ambas subvenciones asciende a	132.991,44	
Transferido a resultados en años anteriores....	-79.794,86	
Transferido a resultados en 2008.....	<u>-10.639,32</u>	<u>42.557,26</u>
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO.....</u>	<u>156.177,94</u>	156.177.94

El Patrimonio Neto representa el 81,79% del Total Activo.

En 2007 se varía el criterio de periodificar a ingresos en lugar del 20% el 10%(Punto 12 de la Memoria).

b.1).-Atendiendo al art. 9 de la Ley Foral 10/96 sobre el destino de los excedentes positivos, es necesario recordar en este epígrafe que existe la obligatoriedad de destinar al menos el 70% de los ingresos netos a fines fundacionales, en un plazo no superior a los tres años desde el momento de su obtención, debiéndose destinar el resto a incrementar la dotación fundacional, respecto de 2008 no procede por ser el excedente negativo.

c).- Deudas a acorto plazo, por importe de..... 34.784,03

Están formados por:

c.1).-Acreedores detallados en el punto 8 de la Memoria, formados por:

-Compras	403,70	
-Servicios.....	<u>9.809,87</u>	10.213,57

c.2).- H.P.Acreeedora Retenciones IRPF del personal, por	7.405,76	
c.3).-Seguridad Social Acreeedora, por	<u>4.822,64</u>	12.228,40
c.4).- Partidas pendientes de aplicación.....(H)		1.267,79
c.5).- Remunerac.pdtes pago (H).....	<u>11.074,27</u>	<u>34.784,03</u>
	<u>TOTAL PASIVO.....</u>	<u>190.961,97</u>

d).- En el conjunto de Activo – Pasivo analizamos.

d.1).- El Activo corriente representa el 35,23% del total Activo.

d.2).- Las deudas “a corto” suponen el 51,71% del activo corriente, lo que indica que la Asociación en principio no debe tener problemas de liquidez para el pago de las deudas.

d.3).- El Inmovilizado neto representa el 79,20% del Patrimonio neto (incluido excedente de 2007).

e).- En el Pasivo se aprecia:

Que en 2008 se facilita información suficiente sobre composición de saldos.

3.1.4).- CUENTA DE RESULTADOS

En punto 12 de la Memoria informa sobre los conceptos e importes que integran los Ingresos y Gastos, que son:

a).- **INGRESOS:**

Ingresos totales, alcanzan en 2008 la cifra de..... 339.835,50

Están formados por:

a.1).-Cuotas Socios.....	18.488,54	
a.2).-Actividades y cursos	15.723,15	
a.3).-Servicios.....	<u>29.237,52</u>	63.449,21
a.4).- <u>Subvenciones:</u>		
a.4.1).- <u>Donativos</u>		
a.4.1.1).-Colaboradores y particulares (con detalle)	4.227,59	
a.4.1.2).-Ayuntamientos (según detalle).....	<u>6.400,00</u>	10.627,59
a.5).-Subvenciones a la explotación.....	<u>253.105,34</u>	263.732,93

con el detalle siguiente:

-Subvención Bienestar Social.....	4.533,25
-Subvención Dpto. de salud.....	32.241,00
-Subvención Dpto de Industria.....	778,64
-Gobierno de Navarra.....	96.548,33

-Orona.....	11.241,42
-Caja Madrid.....	16.000,00
-Bancaja.....	3.000,00
-Ibercaja.....	7.500,00
-Fundación CAN.....	36.955,83
-Ayuntamiento de Barañain.....	450,00
-Ayuntamiento de Estella.....	219,40
-Ayuntamiento de Mendavia.....	250,00
-Ayuntamiento de Noain.....	594,02
-Ayuntamiento de Pamplona.....	29.175,00
-Ayuntamiento de Tudela.....	12.168,47
-Ayuntamiento de Zizur.....	<u>1.449,98</u>
TOTAL.....	<u>253.105,34</u>

a.6).- Ingresos financieros, intereses Banco 2.014,04

a.7).- Subvenciones de Capital, transferidas al resultado..... 10.639,32

Igual importe que en 2007

TOTAL.INGRESOS . 339.835,50

b).- GASTOS:

El total en 2008 asciende a 360.233,68 €

Están formados como sigue:

Consumos de Explotación:

b.1).- Trabajos de Profesionales y Materiales..... 71.497,90

b.2).- Personal:

-Sueldos y Salarios.....	120.178,24	
-Seguridad Social.....	<u>38.278,18</u>	158.456,42

Del total corresponde a:

-Ademna central	129.734,22	
-Centros Tudela.....	<u>28.722,20</u>	
	<u>158.456,42</u>	

b.3).- Dotaciones Amortización 2008:

Inmovilizado Intangible.....	841,00	
Inmovilizado Material.....	<u>21.133,06</u>	21.974,06

En el punto 4.A) de la Memoria se reseñan los coeficientes:

-Construcción.....	4%
-Maquinaria e Instalación	15%
-Mobiliario.....	15%
-Equipos Informáticos y otro Inmovilizado	25%

b.4).- Otros gastos de explotación:

108.220,92

(individualizados en 12 de la Memoria que son:

▪ Reparación y Conservación.....	4.909,86
▪ Serv.Prof.Independientes.....	37.090,27
▪ Gasto Asesoría.....	4.842,52
▪ Servicio Asoc. Madrid.....	2.407,20
▪ Mensajería y Transporte.....	115,18

▪ Primas de Seguro.....	889,77	
▪ Gastos Bancarios.....	422,20	
▪ Publicidad y Propaganda	1.779,46	
▪ Suministros Telefonía.....	3.597,46	
▪ Suministros Iberdrola.....	3.781,15	
▪ Suministros Agua.....	618,52	
▪ Otros Gastos.....	4.714,99	
▪ Representaciones y viajes.....	11.768,42	
▪ Autopistas.....	101,14	
▪ Piscinas.....	3.505,67	
▪ Material de Oficina.....	14.398,51	
▪ Gastos Limpieza Centro.....	2.445,95	
▪ Gastos Cursos.....	285,00	
▪ (explicado en Memoria)		
▪ Gasto Actividades(vienen explicadas en la Memoria Anexa).....	<u>9.662,87</u>	
	<u>TOTALES</u>	<u>107.336,14</u>
		107.336,14

Tributos..... 483,28

b.5).- Variación provisiones:

Corresponden a cuotas de socios que han causado baja: 401,50
108.220,92

b.6).- Gastos financieros:

Por descuento de remesas giradas..... 84,38

TOTAL GASTOS **360.233,68**

c).- Relación Ingresos – Gastos:

Los Ingresos cubren el 94,34% de los Gastos; cuya diferencia genera un desfase de 20.398,18, que es precisamente el excedente negativo de 2008.

4).- Se aporta cuadro de financiación. (pág. 25 de la Memoria).

5).- Memoria Económica.

En el punto 1 hacen constar:

5.1).- Fecha de Constitución y Domicilio Social.

5.2).- Objeto social.

5.3).-Relacionan asimismo:

Las bases de presentación.

Aplicación de Resultados

Normas de Valoración

Información sobre las diferentes áreas del Balance y Cuenta de Resultados.

Propuestas

Cuadro de Financiación.

Actividades:

- -Captación general de socios.
- -Sensibilizar a la opinión pública y Administraciones Públicas, de los problemas de la curación, tratamiento y prevención de la Esclerosis Múltiple.
- -Potenciar todos los canales de información y sistemas de ayuda para los asociados, su integración Social (familia, enseñanza, formación profesional, relaciones laborales, etc).
- -Estimular la investigación científica de esta enfermedad.
- -Trabajar en grupos de autoayuda y en la docencia del voluntariado.

- -Cooperar con todas las entidades con igual o similar finalidad.

6).- PRESUPUESTOS.

6.1).- Presentan:

-Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del año 2008 con el debido detalle de presupuesto, realización y desviación (páginas 20,21 y 22 de la (Memoria Económica).

6.2).- También aportan presupuesto de ingresos y gastos confeccionados para el 2009. (pag. 23 y 24 de la (Memoria Económica).

7).- Informe de Gestión; Bajo este epígrafe relacional las actividades desarrolladas en 2008, que principalmente son:

Introducción.

Señala como principales los cuatro apartados siguientes:

a).- Servicios.

b).- Ayudas.

c).- Relación con otras entidades.

d).- Valor estratégico.

e).- Varios.

A continuación por cada uno de estos puntos presentan el desarrollo destacando:

En a:

- Ampliación del programa “En Positivo se puede”.
- Nuevo servicio de Rehabilitación Método Peto en Pamplona.
- Incorporación de nuevos profesionales.
- Nuevos cursos: Danzaterapia.

En b:

- Relacionan las Entidades de las que han percibido ayuda con el importe de cada uno.

En c:

- Firma de Convenio con la Asociación “Amica” de Cantabria.
- Asistencia a inauguración del Centro de día de Aedem en Madrid y asistencia a la Asamblea General.
- Visita de profesionales de la Clínica Ubarmin.
- Relación con Cocemfe para trabajar cuestiones de calidad.

En d:

-Obtención de la certificación “EFQM”.

En e:

-Formación de cinco profesionales.

-Asistencia a partidos de fútbol, plaza de toros, viaje a Expo, etc.

-Inicio de un dominio propio de Internet.

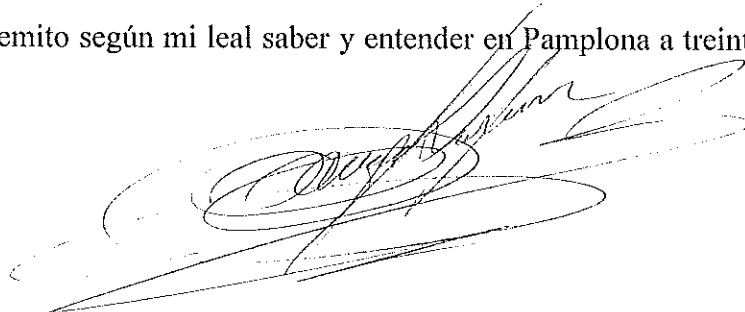
-Contratación de una empresa de Riesgos Laborales.

Se aprecia un alto grado de cumplimiento de los fines de la Asociación.

8.-RECOMENDACIONES

En Anexo.

Lo cual emito según mi leal saber y entender en Pamplona a treinta de Septiembre de 2009.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be written over a circular stamp or seal.

AL GOBIERNO DE NAVARRA. DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR. (SERVICIO DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA D.G. DE PRESIDENCIA) PAMPLONA.

ANEXO I

RECOMENDACIONES

- 1) La información aportada ha sido suficiente..
- 2) Se observa un error de transcripción en la cuenta de Resultados que no afecta al Resultado, ya que: Se consigna en 1.c. Subvenciones por 274.372,25, siendo la cifra correcta 263.732,93 siendo la diferencia 10.639,32 debido a que esta partida se duplica en este apartado y en el apartado 11.a.

No obstante el detalle de la Memoria, punto 12 refleja :

▪ Donativos.....	10.627,59
▪ Subvenciones finalistas.....	<u>253.105,34</u>
	<u>263.732,93</u>